

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA METALAUSTRIFERRETERIA CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, a los 13 días del mes de 2020 del año dos mil veinte, a las 14H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. de las Américas, se reúnen en Junta General Extraordinaria los socios de la Compañía **METALAUSTRIFERRETERIA CIA. LTDA.**

Toma la palabra la señora Lucia Francisca Arizaga González, en calidad de Presidente de la compañía, quien actúa; sugiere se nombre al señor Gustavo Malo Arizaga como secretario Ad-Hoc, moción que es aprobada por unanimidad.

La Presidente pide al secretario que se verifique si se hallan todos los socios constatando que se encuentran: Lucia Francisca Arizaga González y Gustavo Orlando Malo Arizaga, por lo tanto, se constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2019, previa presentación a la Superintendencia de Compañías.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Resolución de la Junta General respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.**
- 4. Aprobación del acta de la sesión**

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de la Junta por parte del secretario los puntos del orden del día.

El Presidente da paso a la resolución del Orden del Día.

**PRIMERO: Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2019, previa presentación a la superintendencia de compañías.-** Los socios de la compañía METALAUSTRIFERRETERIA CIA. LTDA., reciben información completa y por escrito del Balance General con sus respectivas notas, Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Se concede un breve lapso para que los señores socios puedan examinar la documentación puestos a su consideración. Luego del correspondiente receso, los señores socios de la compañía

Metalaustroferreteria Cia. Ltda., por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros por cuanto estiman que reflejan la realidad financiera de la Compañía.

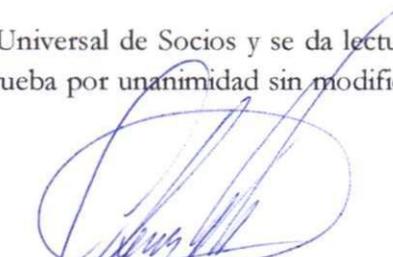
**SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**- Acto seguido, preside la sesión, en su calidad de Gerente de la compañía, el Ing. Gustavo Malo Arizaga, quien procede a dar lectura del Informe de la Gerencia, relativo a la marcha de la empresa en el periodo fiscal 2019, por lo cual informa sobre sus actividades dentro de la compañía. Los socios luego de un breve análisis y por encontrarse conformes con el mismo, aprueban por unanimidad el informe presentado y dado a conocer por el Ing. Gustavo Arizaga Malo.

**TERCERO: Resolución de la Junta General respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.**- Los señores socios de la compañía proceden a examinar y analizar sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, y por unanimidad resuelven que las mismas sean reinvertidas en la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar la se levanta la sesión a las 14h30 y se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se reinstala la Junta General Universal de Socios y se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Para constancia firman.

  
Lucía Francisca Arizaga González  
SOCIA

  
Gustavo Orlando Malo Arizaga  
SOCIO